

# ZAMORA ILUSTRADA.

## Revista Literaria Semanal

AÑO 2.<sup>o</sup>

SUSCRICION.—2 rs. al mes en todas partes.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIRECTOR: J. ALVAREZ MARTINEZ.

Zamora 25 de Enero de 1882.

Núm. 46.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Calle de la Rua. 10.  
CORRESPONDENCIA.—Sacramento, 2.

### SUMARIO.

Capilla de los santos cuerpos de San Atilano y San Ildefonso.

Crónica general  
por  
Tristan de Valderey.

A los ateos (poesía)  
por  
Don Mariano Perez.

Homenaje á Zorrilla  
por  
D. Adrian Navas Diego.

A mi querido amigo Martin de Horna en el dia de su enlace (soneto)  
por  
Don Joaquin del Barco.

Nuestro grabado  
por  
D. U. Alvarez Martinez.

Diálogo trascendental  
(poesía)  
por D. Andrés Alonso.

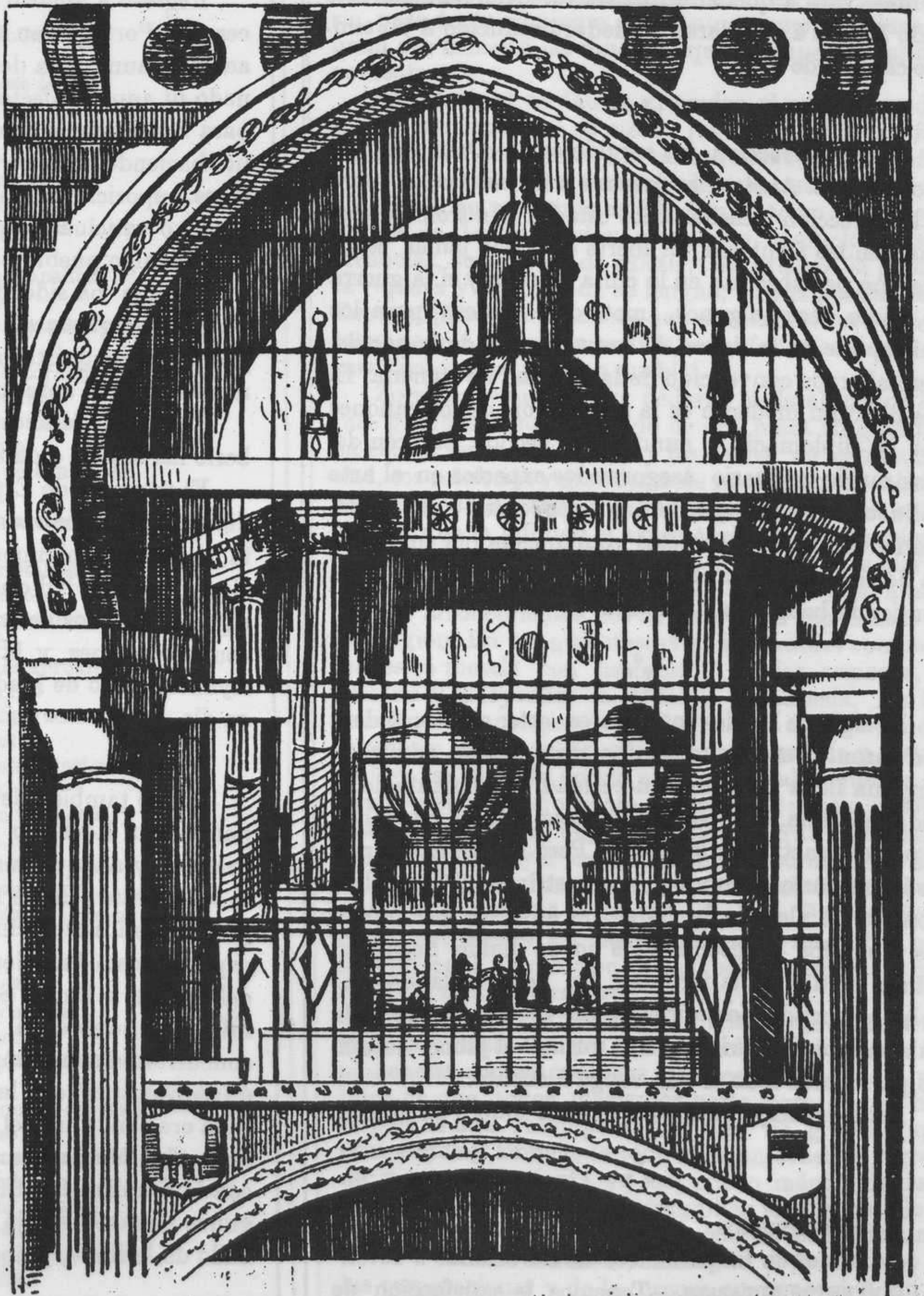
Cuatro palabras sobre el matrimonio  
por  
Don Mariano Perez.

A Ildefonso (poesía)  
por  
Don Alfredo Panadero.

Notas y noticias.

Tertulia.

Auuncios.



CAPILLA DE LOS CUERPOS DE SAN ATILANO Y SAN ILDEFONSO.

## CRÓNICA GENERAL.

Es cosa resuelta: los rusos se empeñan en perseguir á los judíos y no hay fuerzas humanas que les reduzcan á la cordialidad con esa raza, apesar de que este siglo ilustrado se proclama libre de vanas preocupaciones. Acaso se les atribuye la raiz de la cizaña nihilista que por ser verdaderamente una judiada se ha creído que procede de los judíos. Otras naciones tal vez más amigas de los Israelitas como Inglaterra y Alemania afean esa conducta de Rusia y se preparan á proteger á los perseguidos que pasarán por lo visto de unos á otros países en incesante procesion.

Tratan tambien las potencias de proteger los intereses católicos algo resentidos en Roma y se preparan tambien peregrinaciones en este sentido.

Si se persigue á los judios y á los cristianos, qué gentes van á quedar en la tierra? Afortunadamente todo llegará á arreglarse y quedará reducido á un simple cambio de lugar.

\*  
\*\*

Otra insurreccion ha surgido en la Dalmacia y el Montenegro. Austria se prepara á llevar tropas sobre la insurreccion y escita á los estados limítrofes á que guarden las fronteras. Es fuerte cosa que jamás se logre una paz absoluta en la culta Europa y si la guerra es, como creen algunos, motivo de riqueza para los países, que no la tienen, la conveniencia de la paz debia habernos convencido de la utilidad de tenerla. El desideratum moderno es la sustitucion de los cañones por la diplomacia y aunque los hechos parecen demostrar lo contrario aseguran los expertos en el arte político universal que dentro de poco una nota diplomática entre dos Gabinetes comunicada por una chispa de electricidad acabará ántes de comenzarla toda contienda beligerante. Así sea.

\*  
\*\*

El siglo de las invenciones es este; así se pondera con razon. Pero entre tantas como hemos admirado ninguna llena tanto una necesidad apremiante de la vida moderna, la necesidad de darse á sí mismo jabon segun se practica actualmente. Pero el jabon era preciso comprarlo y aunque la industria habia llegado á ponerlo al alcance de todas las fortunas por diversos y baratos procedimientos no se habia llegado al último punto de la facilidad. Un señor Glandestone lo ha alcanzado descubriendo un medio de que cada quisque pueda fabricarse á sí mismo el jabon necesario para darse todo el que venga á cuento.

Nadie se aflija pues aunque se le muera su abuela.

\*  
\*\*

Y va de inventos.

—Leemos en los periódicos de Barcelona:

«INVENTOS NOTABLES.—Tenemos la satisfaccion de hacer público que dentro algunos dias se procederá á

la justificacion de la puesta en práctica de unos inventos notables, importatísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicacion al levantamiento, aforo y medicion rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy dia.

Los inventores, señores D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales; Garcia Corbera y Barrufet, tienen garantida la explotacion exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria Estados-Unidos y otras naciones, en alguna de las cuales se ha fijado seriamente la atencion sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos á conocer á nuestros lectores.»

\*  
\*\*

Regresó á Madrid la regia expedicion que visitó el cercano Portugal en el que fué objeto de una cordial acogida, aunque la desdichada política no haya perdonado ni aun al afecto y obligacion de la hospitalidad para hacer de ella arma de oposicion en el vecino reino, haciendo algunos periódicos del otro lado de Alcañices suposiciones injustificadas de supuesta indiferencia ó vaticinando planes ilusorios y depresivos para el hidalgo pueblo portugués.

El viaje ha sido feliz, la distraccion mucha y la acogida halagüeña sin que á nadie se le haya ocurrido pensar en conquistar á esos buenos finchados á quienes tenemos el aprecio de la vecindad.

Para conquistar portugueses han bastado sin saberlo las damas españolas.

El monarca de España ha celebrado tambien sus dias con las solemnidades acostumbradas de la etiqueta, verificando algunos actos de benevolencia, distincion y generosidad que han sido justamente elogiados: algunos indultos de reos políticos y comunes, varias condecoraciones y la cesion de ciertos terrenos al Ayuntamiento de Madrid son acertados recuerdos de su dia.

\*  
\*\*

Lo fué tambien de grande fiesta en Zamora el del patron San Ildefonso segun corresponde en antiguas usanzas, y aunque venimos sometidos á una inclemente temperatura desde hace dias, no faltaron el domingo y lúnes los esparcimientos á que convidaba un sol esplendoroso. La solemne funcion que con asistencia del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, del Excmo. Ayuntamiento se celebró en San Pedro, estuvo tan lucida y concurrida como siempre: el elocuente orador Sr. Erro é Irigoyen trazó con la maestria que él sabe una oportuna oracion, y tras el paseo concurridísimo de la tarde en San Martin remató el dia entre otras reuniones, con la familiar del Círculo, en la que despues de algunas piezas que dejó oír la Sociedad de Cuartetos se bailó de lo lindo, y aqui paz y despues gloria.

Tristan de ...

## A LOS ATEOS.

Mirad de las montañas en la cima  
El orgulloso cedro...  
Y ved el lirio que en el valle ostenta  
Sus encantos modesto...  
Fijaos en los llanos de mil flores  
aromáticas llenos...  
Escuchad los bramidos de las fieras  
Aunque os infundan miedo.  
Y el rugido del mar, cuando agitado  
O el murmurio sereno...  
Oid de las pintadasavecillas  
Los trinos tan diversos.  
Y decidme despues, desventurados,  
¿No veis en todo esto  
La existencia de un ser omnipotente,  
Bondadoso y perfecto.....?  
Meditad un instante... Vuestra vista  
Dirigid hácia el Cielo...  
La salida de un sol mirando un dia,  
Desde cualquiera cerro,  
Ó el ocaso del que es Rey de los astros  
Examinad atentos...  
Mirad la blanca luna con lujoso  
Y brillante cortejo.  
De luces ó tranquilas ó dotadas  
De vivo contelléo,  
Y decidme otra vez ¿En ese órden  
Maravilloso y bello,  
De Dios la voluntad no veis patente  
Y su poder inmenso.....?  
Recordad una noche tormentosa:  
Allá en el firmamento  
Ni la luna argentada se percibe  
Ni estrellas ni luceros;  
Tenebrosas las nubes y agrupados  
Caminan en silencio  
Cual fantasmas que vagan pavorosos  
salidos del averno;  
Ya se escucha, señal de la tormenta,  
Aunque lejano, el trueno;  
Ya el medroso atronador silbido  
De huracanado viento  
Ya los rayos desvistan que azulados  
Iluminan el suelo,  
Y al fin, los nubarrones desatados  
Arrojan de su seno  
Agua y granizo que el cristal azotan  
Con infernal estruendo...  
¿Esta noche, decidme descreidos,  
No sentís en el pecho  
Un algo que hácia Dios os aproxima  
Con amor y respeto.....?  
¿No bendijo en la infancia vuestra cuna,  
En aquellos momentos  
Que el aura del candor en nuestras frentes  
Imprimia sus besos,  
El ángel de la fé, que tan hermoso  
Veíamos en sueños.....?  
¿Por qué no alienta hoy como solía  
Los corazones vuestros.....?  
¿Es la soberbia que á Luzbel indujo  
á rebelarse artero  
La causa que os arrastra, temerarios,  
Al ateismo ciego.....?  
De abrojos el camino de la vida  
Encontrareis cubierto;  
No hallareis de la fé en la desventura  
el eficaz consuelo,  
Y en aquellos instantes que al creyente  
Acaricia en su seno  
La esperanza y endulza su alegría  
Por encargo del Cielo,  
Os vereis inquietados por tenaces  
Y crueles recuerdos  
Que febril vuestra mente ha de fingiros  
Espantosos espectros.

MARIANO PEREZ.

## HOMENAJE Á ZORRILLA.

Sr. Director de ZAMORA ILUSTRADA.

Muy Sr. mio: ya habrá llegado á su conocimiento el propósito de elevar á las Córtes una exposicion pidiendo se pensione á nuestro popular poeta Zorrilla. Para conseguir ese objeto, la comision gestora ha nombrado tres comisiones: una parlamentaria, otra de ateneos y academias y la tercera compuesta de individuos de la prensa de Madrid.

Yo que formo parte de esas comisiones, y que ardo en entusiasmo cuando se trata de nuestras bellas letras y artes, en las cuales, sea esto dicho de paso, hemos sobrepujado á todas las naciones de Europa y dejado tan claros y esplendentes vestigios que ni el tiempo ni la emulacion extranjera han sido capaces de borrar jamás; yo que tengo el privilegio de haber nacido en esa hermosa é histórica ciudad, madre adoptiva del poeta de las tradiciones y amante cual ninguna otra de las glorias de su patria, yo estoy en el deber no de recomendar una idea tan laudable y patriótica, si no de remitir la exposicion que se presentará á las Córtes, para que insertándola en su ilustrado semanario, pase á conocimiento de cuantas personas lo lean y unan sus firmas á las muchas que acompañan al documento.

Zorrilla es el verdadero trovador, el poeta legendario por escelencia, el de eterna juventud, el reflejo fiel de nuestras tradiciones y nacionalidad; sus poesías son, digámoslo así, el trasunto de nuestras costumbres é historia; en sus obras está la imaginacion ardiente y florida de los españoles; están sus sensaciones, sus creencias, su manera de existir; las gracias, la gala y la riqueza y armonía de su lengua; en sus poesías está España. ¡Dichoso el artista que alcanza el raro privilegio de que sus obras sean la manifestacion ideal de una civilizacion y de un pueblo!

Zorrilla levantando su pedestal á la altura de los más grandes poetas del siglo de oro, pinta en grandiosa escala los sentimientos y los azares de la humanidad, los misterios y grandezas de la religion, los nobles recuerdos de la patria. Su imaginacion nace del entusiasmo que le infunde el espectáculo de la naturaleza; enardece su alma con las nobles imágenes de la gloria, con los grandes sentimientos de la caridad y del amor, con los arrobamientos, los terrores y las esperanzas de la religion. En sus gigantescas y admirables composiciones se mezcla con hermosa y clásica armonía, la historia y la leyenda, la crítica y la fantasía. En los asuntos vulgares que no pueden menos de ser de índole realista, hasta en aquellos de más humilde y rastre- ra laya, su elevado ánimo sabe poner algo que los levanta y ennoblece; y tanto mayor es su mérito, cuanto que España carece hoy del grande espíritu que inflamó á los héroes y á los poetas de la edad media.

Zorrilla sienta en alto grado tanto el ideal del espíritu que levanta y purifica el alma. Su idealismo brota, por decirlo así, del sacudimiento magnífico que le produce la admiracion de las bellezas físicas ó morales del mundo terrestre.

Yo no me alucino en favor de las grandezas artísticas de nuestro tiempo; yo no desciendo á adular las tendencias contemporáneas, ni la competencia del público de que todos formamos parte, pero lo que hoy se pide es una recompensa, un acto de gratitud que comprende y ambiciona todo corazón sensible y grande, y por consiguiente, yo no puedo menos de decir que es digna de elogio tan magnífica idea, y que lo es también el celo con que las comisiones todas procuran llevar á cabo su cometido, excitando el patriotismo de las corporaciones y de la prensa en general, á fin de que contribuyan para realizar el laudable propósito

de premiar con el decoro correspondiente, el mérito y renombre de este insigne poeta.

Así, pues, confío en la cooperacion de todos los periódicos de esa provincia, que espero reproducirán la exposicion, y dejarán abiertas sus redacciones para admitir las firmas de cuantas personas quieran estamparlas en pró de una peticion que debe hacer España entera.

De V., señor director, su afectísimo amigo y paisano.—ADRIAN NAVAS DIEGO.

Enero de 1882.

Hé aquí la exposicion:

#### A LAS CORTES.

De igual modo debe galardonar la pátria al poeta que la inmortaliza que al guerrero que la engrandece.

Mas aún: pues si el conquistador la ensancha á costa de sangre y haciéndola odiosa con tierras que la fortuna le arrebató al cabo, el poeta le allega glorias y amores imperecederos.

En más es tenida y amada España por haber sido madre aunque ingrata, de Cervantes, que por cuantas victorias logró en ambos mundos.

Hundiránse en el polvo y se perderán en el olvido monumentos hechos y hombres, asombro ahora de las gentes y fatiga de la fama, en tanto que pasará de pueblo á pueblo y de edad en edad, cada dia mas glorioso, el nombre del venerable anciano que rige hoy el cetro de la poesia castellana.

Desde los tiempos de *El Romancero*, nuestro blason literario de más monta, ningun poeta tan popular y espontáneo como el que ha dado, con el poema *A Granada*, digno coronamiento á nuestra gran epopeya nacional.

Sencillo y vário como la naturaleza, llega al fondo de las almas; é intérprete genuino de las ideas y sentimientos de su pueblo, como si de sus entrañas se hubiese formado, en las vibraciones de su lira creemos escuchar los latidos del corazon de la pátria.

Afánase el historiador, tras largos estudios y cavilaciones por patentizarnos en dilatadas páginas, con relieve y color de verdad, los tiempos que fueron, y se pierde, las más de las veces, en sombrías antigüedades.

En cambio, á la voz de nuestro poeta, surgen del polvo, palpitantes de vida, monumentos, costumbres, hombres y pueblos de ayer.

En el carácter rudo, altivo y esforzado del Cid, nos pinta una época; en la popularidad de las justicias de Don Pedro los sentimientos de la igualdad de una raza, y en los personajes, en fin, de sus leyendas el espíritu alentado y liberal, aventurero y religioso del pueblo que, al florecer los Felipes, guerreaba en Flandes y conquistaba las Américas.

Por él conoce y ama España entera á sus héroes y á su historia; y él aviva en las almas que dudan y desfallecen el fuego de las creencias y el patriotismo, por tal manera, que si el honor, la bravura y la fé pudiesen morir en los castellanos corazones, sus versos los harían resucitar.

Honrar, por tanto, á este poeta, es honrar á la patria. No guardemos latente en los pechos el entusiasmo hasta la hora triste de erigirle estatuas; hagámosle apacibles los azarosos dias de la ancianidad.

Pedimos, pues, una recompensa nacional para el gran poeta Zorrilla.

Las comisiones las forman los señores siguientes;

#### GESTORA.

Oller y Cánovas, Henao y Muñoz, Martos Jimenez, Izquierdo, Alfonso, Velarde, Moya, Navas Diego, Gomez Ortiz, Gomez de Tejada, Fernandez Shwo y Garcia Perez, Sanchez Araujo y Cid, secretario.

#### PARLAMENTARIAS.

Oller y Cánovas, Henao y Muñoz, Martos Jimenez, Izquierdo y Alfonso.

#### DE ATENEOS Y ACADEMIAS.

Martos Jimenez, Velarde, Moya, Navas Diego, Sanchez Arjona, Fernandez Shwo y Gomez de Tejada.

#### DE LA PRENSA.

Fernandez Bremon, Mellado, Bofill, Solsona, Moya, Navas Diego, Cid, Nombela, Gomez Ortiz y Garcia Perez.

Las personas que gusten unir sus firmas á las que autorizan la anterior exposicion, pueden pasar á la redaccion de esta revista que con sumo gusto se halla dispuesta á secundar los loables esfuerzos de su colaborador Sr. Navas Diego en favor de la idea á que se refiere su comunicado.

#### A MI QUERIDO AMIGO

MARTIN DE HORNA  
en el dia de su enlace.

#### SONETO.

Al fin llegaste, amigo, hasta la orilla  
Del mar do navegaban tus pasiones  
Y al ver cumplidas ya tus ilusiones  
El mirarte feliz no es maravilla.

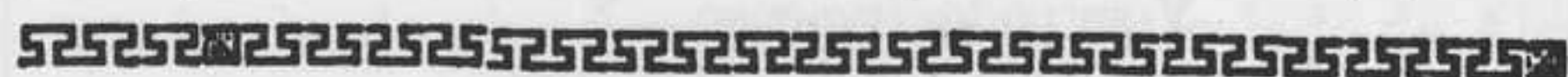
Dios te dió una mujer tierna y sencilla  
Unida á tí por sacros eslabones,  
Y es seguro con tales condiciones  
Que no te saldrá falsa la costilla.

Verte tan buen esposo como amigo  
Es el deseo de quien fiel testigo  
Ha sido de tu enlace venturoso.

Y al darte el parabien con toda el alma,  
Pido al cielo que seas muy dichoso  
Viviendo siempre en apacible calma.

JOAQUIN DEL BARCO.

Enero 21 de 1882.



## NUESTRO GRABADO.

Incumbe al propósito de esta revista registrar en sus trabajos literarios ó pictóricos cuantos objetos fijan la atencion general de la provincia, ya por su belleza, ya por su valor, ya por sus recuerdos. La tutela patronímica de la capital se halla colocada en las celestiales personas de dos santos Prelados que por muy diverso modo se relacionaron con aquella; doble patronato venerado por el pueblo, consagrado por la costumbre y admitido por la representacion misma de la ciudad, que posee y guarda las reliquias de San Ildefonso y San Atilano en el templo que lleva sus nombres.

Del último dejamos ya á su recuerdo un grabado y una explicacion en el número 31 de este semanario en el dia de su celebracion, y hoy complementamos la memoria de honor á los patronos de la ciudad donde nacimos, ofreciendo la vista de la capilla alta donde se hallan colocados para la veneracion pública y reservados de un golpe de mano, desde hace algunos siglos.

Del santo Arzobispo Ildefonso no nos pertenece, como de su compatrono, la memoria de sus solicitudes de pastor ó de sus virtudes de hombre; solo nos pertenece el cuerpo: Atilano vivió en Zamora y de ella fué Obispo; Ildefonso fué traído por extraño suceso, despues de su muerte, á esta ciudad, con la que en vida no le unió relacion apreciable. La historia de su santa peregrinacion en la tierra no corresponde á este lugar ni á la índole de este trabajo explicativo solo del grabado. Basta decir que fallecido San Ildefonso á mediados del siglo VII en Toledo, de donde era Arzobispo, permaneció algunos siglos enterrado allí; mas tomada despues la ciudad por los moros, D. Urbano, Arzobispo electo, su Arcediano Evancio y D. Pelayo, hijo de D. Favila, huyeron á Asturias llevándose algunas reliquias, y entre ellas el cuerpo del Santo Ildefonso, el cual, pasando por Zamora, enterraron secretamente en la iglesia de San Pedro que ya entónces existía como la mayor.

Cuenta Esteban de Garibay y otros historiadores que algun tiempo despues vino á Zamora un toledano que dijo haber tenido revelacion de hallarse el cuerpo del Santo Arzobispo enterrado en dicha iglesia, y que señaló el sitio; mas no se le creyó ó se dió poca importancia á su dicho, segun lo confirmó Florian Docampo en la Memoria de los Obispos de Zamora que dejó de su letra en el archivo de la Catedral. A poco tiempo se presentó un labrador de la Mañana llamado Pascual, manifestando que una imágen de la Virgen, que despues se llamó por eso del *Aviso* ó del *Viso*, le habia revelado el sitio donde se hallaba el cuerpo de San Ildefonso; mas tampoco se fijó la atencion á su declaracion. En el arca donde se hallan hoy los restos existia, y acaso exista, una escritura donde se daba cuenta de este segundo aviso.

Por ultimo, en 1260 siendo Obispo de Zamora don Suero Pérez, trató de ensanchar la iglesia de San Pedro que era entónces pequeña y de tres naves y al ahondar el cimiento, hallaron una piedra que decia en latin «aquí yace Ildefonso, Arzobispo de Toledo.» El Obispo la hizo levantar, y hallado el cuerpo fué colocado á la derecha del altar mayor secretamente y sin que lo supieran más que algunos clérigos y personas legas de posicion y respeto con las que fundó D. Suero la cofradía de Camareros de San Ildefonso que duró muchos siglos. Por aquellos dias parece que un ciego habia venido por especial y divina revelacion á señalar el sitio donde el cuerpo se hallaba y que su llegada coincidió con el hallazgo recobrando por ello la vista. Todo esto cuenta nuestro paisano Fray Juan Gil de Zamora, que fué contemporáneo del suceso y otros historiadores de crédito como el autor de los Siglos Jeronimianos.

Permaneció el santo cuerpo siu pública veneracion y guardado en secreto por sus camareros, hasta que en 1415, á ruego del pueblo, se nombró una comision compuesta del Dean de Zamora, el Abad de Sahagun y el Prior del Monasterio de Montamarta, la que avistándose en Valencia con el Papa Benedicto XIII, que reconocían como Papa legítimo, consiguió que expidiese un Breve para que se pusiera el cuerpo de San Ildefonso á la pública veneracion, cuyo Breve conservaba el Notario eclesiástico D. Luis Perez de Rivera, siendo entónces colocado el cuerpo en otro más decorado nicho, en el que fué visitado en 1427 por el rey don Juan II.

Nuestro Obispo y paisano D. Diego Melendez Valdés que costeó la verja y capilla mayor actuales de la Santa Iglesia Catedral, costeó tambien el arreglo del templo de San Pedro en la forma en que ahora está, y en 1496 reinando D. Fernando y Doña Isabel, se construyó la capilla alta colocándola su enrejado fuerte, celebrándose la ceremonia de la elevacion de los cuerpos á ella en la tarde del 25 de Mayo de dicho año ante numerosos convidados y concurrencia general y repartiéndose las nueve llaves con que los cuerpos están guardados entre el Cabildo, Ayuntamiento, cofradía de Camareros, Sr. Obispo y párroco. Instituyóse tambien la procesion que se llamó de las Imágenes, á la que venían las de las Virgenes del Viso y la Hiniesta y que constituyó por muchos tiempos una de las más concurridas fiestas de Zamora.

Cuenta Lobera que andando el tiempo vino á esta ciudad un clérigo toledano con propósito de recabar una reliquia de San Ildefonso, é introduciéndose como sacristan en la iglesia logró hurtar la cabeza de San Atilano, que se llevó creyéndola de su Arzobispo Ildefonso; pero este hecho no lo admíten como cierto otros escritores.

Toledo trató tambien de recobrar el cuerpo de su Santo Arzobispo reclamándolo por justicia: mas no

logró vencer en el pleito; consiguió luego un Breve de 4 de Mayo de 1594 dado por Clemente VIII para que se le entregase aquel; mas ni aun con esto se consiguió. Los Reyes Católicos, á peticion de Toledo, mandaron en otra ocasion que al menos se le cediese alguna reliquia, pero el concejo de Zamora en muy sentida y discreta contestacion, cuya copia tengo, y no inserto por no hacer más largo este artículo, se disculpó y no se logró el objeto de los toledanos. Han visitado varios monarcas españoles estos cuerpos santos, segun se relató en el número 31 de este periódico al tratar de San Atilano, entre ellos, en el año de 1877 el que actualmente ocupa el sòlio del glorioso zamorano San Fernando, haciendo todos mercedes y distinciones á esas sagradas reliquias que Zamora ha conservado con tan fervoroso desvelo y ante las cuales se prosternó el lunes último en el hermoso templo de San Pedro, la ciudad entera conmemorando el sagrado depósito que á la Providencia plugo hacer á este hidalgo pueblo que tan bien ha sabido corresponder, tan inestimable presente.

URSICINO ALVAREZ MARTINEZ.

### DIÁLOGO TRASCENDENTAL.

- El.* Oigame usted sin enojos  
*Ella.* Apártese, caballero.  
*El.* No tal que abrasarme quiero  
 En esa luz de sus ojos.  
*Ella.* Reprima usted sus antojos  
 y aléjese de mi lado:  
 mire que si no... me enfado;  
 mire que si no... me irrito.  
*El.* (¡Vaya un semblante bonito!)  
*Ella.* (¡Ay qué viejo mas pesado!)
- El.* Señorita, por tener  
 un átomo de su amor  
 daría....  
*Ella.* (¡Vaya un señor!)  
*El.* Mi hacienda.  
*Ella.* No puede ser.  
*El.* ¡Si yo pudiera obtener  
 de su labio angélica  
 y dulce más que un panal  
 de mieles, el *st* adorado!...  
*Ella.* (¡Qué viejo más arrugado,  
 qué tipo, qué carcamal!)
- El.* Oro, alhajas, pedrería,  
 trenes que calmen su afán  
 y al mismo tiempo un volcan  
 de amor en el alma mía,  
 le doy si á usted me uno un día  
 en el altar de Himeneo:  
 ¿acepta usted mi deseo?...  
*Ella.* <sup>ablan-</sup> Tal vez no ponga reparo...  
*El.* <sup>dese-</sup> <sup>entusias-</sup> ¡Mi bien, mi amor!..  
*Ella.* <sup>mado</sup> (No es tan raro..  
 ni tan viejo,... ni tan feo...)

ANDRES ALONSO

### CUATRO PALABRAS SOBRE EL MATRIMONIO.

A MIS COMPAÑEROS DE REDACCION Y AMIGOS DON URSICINO ALVAREZ, JOAQUIN DEL BARCO Y ANDRES ALONSO.

Os prometí ocuparme de este asunto y voy á cumplir mi palabra; pero no temais que al dedicaros mi primer trabajo desde este mi voluntario retiro, sobre la bondad que entraña esa legal y santa institucion que se llama matrimonio, os trate con el rigor con que

en Esparta y varias repúblicas trataban á los célibos; no, tengo en mucho vuestra cariñosa amistad y no olvidaré jamás las deferencias de que me habeis colmado; y por esta sola razon, aunque fuésemos espartanos, no haria uso de la libertad que las leyes de aquella nacion concedian de poder apalear á los célibes... ni siquiera os privaria de los derechos y empleos útiles, siendo gobierno, de que algunas repúblicas se veian aquellos privados. Quiero solamente haceros ver las razones en que Zoroastes, Comprecio y otros se han fundado para aconsejar el matrimonio, pues como ellos comprendo tambien yo, que no solamente es, conforme á la naturaleza humana sino que está además en armonía con las necesidades de nuestros órganos, influyendo por consiguiente muy poderosamente en la conservacion de la salud y lo que es más aún en la felicidad del hombre.

Bien quisiera, en prueba del afecto que os profeso, pintaros esa union legal del hombre y la mujer con todos sus hermosos atributos; pero desconfio, no solamente de mis fuerzas sino de los colores pálidos que contiene mi pobre paleta, que deslucen á veces en vez de brillar la belleza de algunos cuadros. Sin embargo, lo he de intentar; leed un poco.

Muy bien sé, queridísimos amigos, que hay unos con más disposicion que otros para la union conyugal más aun, que los hay para quienes seria un yugo insostenible: pero sé tambien de una manera indubitable que vosotros no pertenecéis á esta clase de hombres; os conozco mucho; sé que teneis un corazon de fuego y creo yo que un corazon que late á impulsos de la amistad, de la afición, del amor filial etc., no puede ser insensible al amor puro y desinteresado de una jóven que haga un dia las delicias de vuestro hogar y amenice con su cariño y atenciones vuestra existencia; y ¿qué seria la amistad, qué la afición, qué el afecto filial, sin la satisfaccion del objeto de tan hermosos sentimientos? Lo que la sed sin agua, lo que el hambriento sin alimento, pero agua y alimento en armonía con la salud del sediento ó hambriento.

Pues en igual caso se halla el amor, sin la satisfaccion del objeto, del que resulta además el apoyo mútuo, la reciprocidad de servicios, cuidados y atenciones que dos amantes esposos encuentran infaliblemente en su enlace si en él ha presidido el amor y hay igualdad proporcional en las edades y reúne, en fin, las condiciones que no se ocultan á vuestra prevision y talento.

Es más, consideradero el matrimonio bajo el punto de vista higiénico, las tablas necrológicas nos prueban de una manera evidente que los individuos que mueren de edad más avanzada y más exentos de achaques y enfermedades, sin duda alguna por su vida arreglada durante el matrimonio y por los cuidados de que se ven cercados á su vejez, suelen ser los casados.

No temo equivocarme al afirmar que vosotros sois morigerados en vuestras costumbres; que no sois esclavos de vicios que tanto rebajan la dignidad del hombre como destruyen su salud; pero como conozco muy bien el tenaz y poderoso enemigo con quien plugo á Dios que luchara el espíritu del hombre y sé que con harta frecuencia suele quedar vencedor y supeditar y aun anonadar á su noble rival, quiero recordáros la regularidad, el órden que el matrimonio establece, no solamente en las costumbres sino en el ejercicio de todas las funciones, evitando, en su consecuencia, los infinitos males que la variedad, la falta de órden y método necesario á indefectiblemente ha de ocasionar al célibe.

Prescindamos de los beneficios que logra la sociedad con el matrimonio y de los males que el celibato ocasionarla suele; vosotros conoceis aquellos y estos

como yo y además sé muy bien que en vuestros pechos jamás tuvieron cabida los mezquinos y egoistas sentimientos; por consiguiente, supuesto que no sois insensibles á las encantadoras gracias y fascinadores atractivos de alguna de las muchas y bellas zamoranas que como la africana palmera comunican su encanto y seduccion á esa vieja ciudad, supuesto tambien que si permanecéis solteros, no es porque en vuestros corazones no tenga trono y altar alguna de aquellas, sino porque vuestra excepcional posicion ú otra circunstancia más ó menos poderosa os impida enlazaros á ella y nunca por un pueril temor ó un juicio poco favorable á esos ángeles del hogar dejariais de hacerlo, voy á concluir asegurándoos que en esa institucion legal santificada por Dios es donde existe la posible felicidad, el bienestar más halagüeño que es permitido al hombre disfrutar en este mundo de miserias y dolores y la única que os ha de proporcionar cuando ya seais viejos, como á mi me proporciona hoy, esos cariñosos cuidados, esas delicadas atenciones y el mismo, en una palabra, de que estoy siendo objeto hoy yo por parte de mis queridos hijos y nietos y que como al débil niño, tan necesarios son siempre al cansado y achacoso anciano.

MARIANO PEREZ.

### A ILDEFONSA.

Antes que amar pudiera adiviné  
Que Ildefonsa seria para mí,  
Por donde quiera que anhelante fui  
Seguro de encontrarla la busqué.

Contemplándola un dia me fijé  
En que era su hermosura la que ví...  
De niño su cariño presentí,  
Y ántes de contemplarla la adoré.

La seguí sin cesar siempre anhelante  
Y cuanto más cercana la tenia  
Su rostro encantador sé sonreía,  
Al dulce son de mi palabra amante.

En mi mente sonaba retumbante  
El ensueño de dulce poesía  
Por eso, juro amarte, la decia  
Al conversar á solas un instante.

ALFREDO PANADERO,

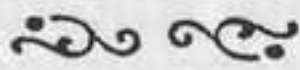
## NOTAS Y NOTICIAS.

Nuestro amigo y colaborador D. Martín de Horna ha contraído matrimonio con la Señorita Doña Paulina Rodríguez, en el dia veinte y uno del corriente. Deseamos á los nuevos esposos la más permanente felicidad y tenemos el gusto de significarles nuestra más sincera enhorabuena.



De San Ildefonso  
Patron de mi pueblo  
Que nunca nos deja  
Muy malos recuerdos,  
El lunes pasado  
Cobramos el rédito,  
Se alzó en la mañana  
La oracion al cielo  
Mientras muchos fieles  
Llenaban el templo  
Se escuchó el discurso

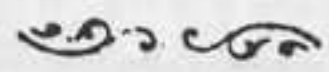
Del Sr. de Erro  
 Que ha dicho ya tantos  
 Y todos son buenos,  
 Y allá por la tarde  
 Se llenó el paseo  
 De niñas preciosas  
 Y de otros excesos.  
 Tendiéndonos la noche  
 Su oscuro manteo,  
 Porque en esta tierra  
 Los lleva hasta el tiempo;  
 El salon del Círculo  
 Se llenó en un verbo  
 De alegres parejas  
 Y de cuerpos buenos  
 Y hubo á mas de baile  
 Algo de concierto.  
 ¡Oh santo bendito!  
 Patron de mi pueblo  
 No en vano en Zamora  
 Dejaste tu cuerpo  
 Que es el país este,  
 Por tu valimiento;  
 De los cuerpos santos  
 Y los cuerpos buenos.



Hemos sabido con satisfacción el nombramiento de Magistrado hecho á favor de nuestro amigo el digno Juez del partido de Palencia y que lo fué tambien del de Zamora D. Maximino Rodriguez Guerrero á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.



El Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de la S. I. C. de Zamora, nuestro amigo y colaborador salió ayer para la Corte encargado de los tres sermones para las fiestas que en la Iglesia de San Antonio del Prado se han de celebrar, costeadas por los Sres. Duque de Medinaceli y Duquesa viuda del mismo título, en los dias 25, 26 y 27 del corriente con motivo del segundo centenario del rescate de la imágen de Jesús Nazareno.



Todo el mundo pregunta  
 Si habrá festejos  
 En la próxima feria  
 De Botijero.

Dicen que saldrá este año  
 Franco de pechos  
 El mono que ponian  
 En otros tiempos.

Tambien las gentes dicen  
 Y esto es exacto  
 Que nuestro Ayuntamiento  
 No tiene un cuarto  
 Y así barrunto,  
 Que habrá el año presente  
 Lo que hubo el último.



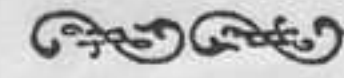
A nuestro amigo D. José Luis de Muguerza ha sido concedida medalla de oro por su composición musical «Ave-Maria» para cuatro voces, en el concurso musical celebrado en Catania (Italia) por la Asociación Bellini.

Damos al Sr. Muguerza los plácemes más amistosos por su nueva distinción.



El dia 21 último se verificó en la Iglesia Catedral la fiesta de Santa Inés con el sorteo de dos lotes de huérfanas que fueron adjudicados á Manuela Perez Grande, de San Cipriano y á Maria del Tránsito San Roman Hernandez, de Cabañales.

El dia 28, octava de la Inés, se celebrará en dicha Iglesia Catedral la misa de la Inés del pasado, aunque sin sermón ni sorteo de dotes.



Dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números de la nueva distinción obtenida por nuestro paisano D. Antonio Fernandez Duro en su ascenso en la carrera, y hoy con gusto trasladamos la siguiente noticia que hallamos en un periódico, referente á otras distinciones de que ha sido objeto nuestro querido amigo.

#### PREMIO AL MÉRITO.

Los lectores de la *Revista de Correos* tienen ya noticia de la «Reseña histórico-descriptiva de los sellos de correo de España», publicada por D. Antonio Fernandez Duro. Por real orden de 7 de Agosto de 1879 fué declarada la utilidad de dicho libro y autorizada su publicación. En 27 de Junio de 1881 emitió la Real Academia de la Historia un brillante informe demostrando el incuestionable mérito del citado escrito. En virtud de Real orden de 10 de Setiembre de 1881, dispuso el Ministro de Fomento que se adquiriesen cien ejemplares con destino á las bibliotecas públicas. Pero ni todos estos galardones, ni el gran favor que se ha dispensado á la obra en diversas naciones de Europa y América, pueden llegar á la señalada honra con que la Sociedad francesa de timbrología acaba de premiar al Sr. Duro concediéndole una medalla de plata por su importante y valioso trabajo.



## ERTULIA

### LOGOGRIFO.

De nueve letras me formo  
 y en mi lector hallarás:  
 dos cosas que no son dulces;  
 el nombre de un animal  
 que tiene las uñas largas;  
 donde se suele pescar;  
 un bicho bastante feo;  
 el nombre de una beldad  
 y tambien de una zarzuela;  
 lo que en el árbol veras;  
 dos nombres más de mujeres,  
 donde pasa el militar  
 algunas horas del dia;  
 lo que se hace al criminal  
 cuando se lleva á presidio  
 y otras muchas cosas más  
 que ne digo, por que el *todo*  
 habrás acertado ya.

Solucion á la charada del número anterior.

CALLEJA.

ZAMORA. 1881.

IMPRESA DE JOSÉ GUTIERREZ GARCÍA,  
 Calle de las Doncellas, núm. 3.

### ADVERTENCIA.

Segun tenemos anunciado, este será el último número que recibirán los señores suscritores de fuera de la capital que no se hallen á fin del mes corriente á cubierto del pago de sus suscripciones, aunque tengamos un sentimiento en que no completen sus colecciones del tomo primero de la Revista que se cerrará en fin del próximo Pebrero, en cuya fecha comenzará el segundo tomo con notables mejoras.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**HIJOS DE PUGA.**

FABRICANTES DE AGUARDIENTES, LICORES RATAFIAS Y VINOS GENEROSOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816.

Gran Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878.

Despacho unico. Malcochinado, núm. 6.  
Su fábrica, San Torcuato, 67.  
Exíjase la marca de fábrica.





## Clinica oftalmológica.

Se ha establecido en esta capital con residencia fija el distinguido y célebre oculista Don Maximiano Marban en la calle de la Renova, núm. 25.

Recibe la consulta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

En la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.

Los pobres de solemnidad serán admitidos a ella gratuitamente.

## La Sevillana, fábrica de jabon.--Despacho por mayor y menor, Calle de la Feria, 2.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.—Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que las proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida etc., etc., por medio del *Diario* en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de ferro-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid,» etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado á la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir á nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.



Se halla de venta en la librería de Rico, Rua, 10.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

*Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales*

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaquoca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carretas, 39, principal.—Madrid.

## TÓNICO GENTILES.

*Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 reales caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Píldoras de Lourdes.**

PURGANTES  
ANTI-BILICIAS, DEPURATIVAS.

De accion facil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



## LOS PINTORES

### JOSÉ FUENTES Y LORENZO ANTON

Ofrecen al público su nuevo establecimiento, calle de San Andrés, número 5, inmediato á la Plaza Mayor, Zamora.

## ALMACEN DE MADERAS

DE  
**CLAUDIO ANDREU,**  
CABAÑALES, ZAMORA.

En dicho almacén hay siempre un buen surtido de toda clase de maderas del Norte y Soria, nogales y robles, á precios económicos, y se sirven á domicilio.

## HOJALATERÍA DE URBANO ALONSO.

CARGABA, 28.

Constructor de bombas para extraer agua, aspirantes e impelentes, subiendo por hora 600 cántaros.

Se encarga de toda clase de trabajos con toda perfeccion y prontitud á precios económicos.

## LUCIANO MEDINA.

RUA, 6. ZAPATERÍA. RUA 0.

En este establecimiento, situado en la calle de la Rua, núm. 6, se confecciona toda clase de calzado tanto de señoras como de caballeros ó niños á precios sumamente arreglados.

## Barco.

29. RENOVA. 29.

### PARA SEÑORAS.

Lanillas lisas para batas de abrigo.  
Mantonería.  
Cretonas é indianas.  
Pañolería, lienzo y otros artículos.

### PARA CABALLEROS.

Patenes de novedad para trajes.  
Gran surtido en paños para capas.  
Embozos.  
Tricots, vicuñas, chunchillas.  
Astrakanes de seda y otros generos.

29. RENOVA. 29.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.